	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA Y CONVOCATORIA PÚBLICA	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

Área Evaluadora: Dirección Nacional Financiera

Vigencia: 2020

Fecha: 01/06/2020

Tipo de Evaluación: Jurídica Técnica y Económica Financiera

1. DATOS GENERALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Convocatoria Pública Invitación Abreviada Contratación Directa

Objeto Contractual: Prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada con armas, sin armas y con el apoyo de medios caninos y/u otro medio; así como, vigilancia electrónica para el personal interno y externo de la Empresa, bienes inmuebles, documentación, otros activos de valor y todos aquellos bienes que estén bajo la responsabilidad Servicios Postales Nacionales S.A. a nivel nacional.

Área Solicitante: Dirección Nacional de Seguridad Postal.

Valor estimado del contrato: NUEVE MIL SETECIENTOS DIECINUEVE MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$9.719.058.960) incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones a las que haya lugar.

Fecha de Pliego de Condiciones definitivo: 6 de mayo de 2020.

2. DESCRIPCIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.1. CAPACIDAD FINANCIERA

Los interesados en participar en el presente proceso deberán presentar y cumplir con los siguientes requisitos habilitantes:

- a) Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral al último ejercicio aprobado por el máximo órgano de la compañía, con corte a 31 de diciembre de 2018 o 2019.

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA Y CONVOCATORIA PÚBLICA	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

NOTA: Los documentos solicitados anteriormente deben estar firmados por el Representante Legal, contador y revisor fiscal (para las empresas que estén obligadas), así mismo deben ser comparativos, mostrar dentro de su estructura la porción corriente y no corriente del Activo y del Pasivo, además debe estar acompañados de sus respectivas notas, según el ART. 36. De la ley 222 de 1995 del Código de Comercio y el ART. 114. Del Decreto 2649 de 1993.

- b) Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios del contador y revisor fiscal, expedido por la junta central de contadores, con fecha no mayor a noventa (90) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del proceso.

EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: Los miembros de consorcios y/o uniones temporales deberán presentar de forma independiente la anterior documentación.

NOTA: No se admitirán balances de prueba.

Se verificará con base en la información solicitada, presentada por el interesado, verificando que el interesado CUMPLA con los siguientes requisitos mínimos:

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Igual o Superior a 1,4
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	(Total Pasivo / Total Activo) * 100	Menor o Igual a 64%
CAPITAL DE TRABAJO	Activo Corriente – Masivo Corriente	Igual o superior al 20% del presupuesto oficial
PATRIMONIO	Total Activo – Total Pasivo	Igual o superior al 20% del presupuesto oficial

Si la verificación da como resultado NO CUMPLE, la propuesta quedará inhabilitada.

NOTA: Para establecer los índices financieros no se tendrán en cuenta fórmulas de redondeo.

CRITERIOS EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: En caso de consorcio o unión temporal, se determinará para cada uno de los participantes de la unión temporal y/o consorcio el indicador correspondiente, este resultado se multiplicará por el porcentaje de participación dentro de la unión temporal y/o consorcio, y posteriormente sumará aritméticamente entre todos los participantes de esta unión y/o consorcio para obtener el resultado respectivo.

INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PROPONENTES EXTRANJEROS: Los Proponentes extranjeros deben presentar estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2019 o a la fecha del cierre fiscal del país de origen (Comparativos con la vigencia inmediatamente anterior) o balance de apertura si es una sociedad nueva.

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA Y CONVOCATORIA PÚBLICA	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

NOTA: Las personas naturales extranjeras sin domicilio en Colombia o las personas jurídicas extranjeras sin sucursal en el país deberán presentar los reportes financieros firmados por el Representante legal, acompañados de traducción simple al idioma español, con los valores expresados en moneda legal colombiana, a la tasa de cambio de la fecha de cierre de los mismos, avalados con la firma de un contador público del cual se deberá aportar fotocopia de la Tarjeta Profesional y de los antecedentes disciplinarios expedidos por la Junta Central de Contadores de Colombia, con una antigüedad no superior a tres (3) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso.


2.2. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

- a) **RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:** Utilidad Operacional / Patrimonio: este indicador permite identificar la rentabilidad que le ofrece a los socios o accionistas el capital invertido en la empresa. Por tanto a mayor rentabilidad de patrimonio, mejor es la capacidad organizacional del proponente.
- b) **RENTABILIDAD DEL ACTIVO:** Utilidad Operacional / Activo Total: determina la capacidad que tienen los activos de generar utilidades. Por tanto a mayor rentabilidad del activo, mejor es la capacidad organizacional del proponente.

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	Utilidad Operacional sobre Patrimonio	Mayor o igual a 10% expresado en dos decimales
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	Utilidad Operacional sobre total de Activos	Mayor o igual a 5% expresado en dos decimales

NOTA 1: En el caso de unión temporal o consorcio, cada uno de los integrantes deberá allegar la información anteriormente mencionada en forma independiente y deben especificar de forma clara el porcentaje de participación de cada uno, de tal forma que la sumatoria sea el cien por ciento. Los indicadores se calcularán con base en la suma de las partidas registradas en los documentos de cada uno de los integrantes.

NOTA 2: para establecer los índices financieros no se tendrán en cuenta fórmulas de redondeo.

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA Y CONVOCATORIA PÚBLICA	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

3. EVALUACIÓN DE CRITERIOS DEFINIDOS

La Dirección Nacional Financiera realizó la evaluación de los requisitos financieros habilitantes para el proceso IP-003-2020, sobre las siguientes propuestas que fueron entregadas por la Dirección Nacional de Contratación y Compras:

#	OFERENTE	NIT	% PARTICIPACIÓN
1	SEGURIDAD ATLAS L.TDA	890.312.749	N/A
2	UT GLOBAL 2020		
	INTERGLOBAL SEGURIDAD Y VIGILANCIA L.TDA	802.006.730	52%
	COSEQUIN L.TDA	890.001.572	48%
3	UT NAPVISAN		
	SEGURIDAD NAPOLES L.TDA	860.523.408	50%
	VIGILANCIA SANTAFEREÑA Y COMPAÑÍA L.TDA	800.076.719	50%
4	UT SEGUR-DIGITAL 2020		
	SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA L.TDA	890.911.972	75%
	SEGURIDAD DIGITAL L.TDA	800.248.541	25%
5	UT SERVICONFOR-L 2020		
	SERVICONFORT L.TDA	860.517.560	95%
	LAOS SEGURIDAD L.TDA	839.000.088	5%
6	UT SOS AMCOVIT SEGURIDAD 2020		
	SU OPORTUNO SERVICIO S.O.S. L.TDA	860.020.369	50%
	AMCOVIT L.TDA	860.011.268	50%
7	UT TAC CENTRAL 472		
	SEGURIDAD CENTRAL L.TDA	860.514.568	95%
	TAC SEGURIDAD L.TDA	900.448.609	5%

Espacio en blanco



EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA Y CONVOCATORIA
PÚBLICA

CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 01

- CAPACIDAD FINANCIERA

Componentes a y b:

#	OFERENTE	NIT	% PARTICIPACIÓN	ESTADOS FINANCIEROS A	NOTAS A LOS ESTADOS	CERTIFICADO ANTECEDENTES	
						CONTADOR	REVISOR FISCAL
1	SEGURIDAD ATLAS L.TDA	890.312.749	N/A	OK	OK	OK	OK
2	UT GLOBAL 2020						
	INTERGLOBAL SEGURIDAD Y VIGILANCIA L.TDA	802.006.730	52%	OK	OK	OK	OK
	COSEQUIN L.TDA	890.001.572	48%	OK	OK	OK	OK
3	UT NAPVISAN						
	SEGURIDAD NAPOLES L.TDA	860.523.408	50%	OK	OK	OK	OK
	VIGILANCIA SANTAFEREÑA Y COMPAÑÍA L.TDA	800.076.719	50%	OK	OK	OK	OK
4	UT SEGUR-DIGITAL 2020						
	SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA L.TDA	890.911.972	75%	OK	OK	OK	OK
	SEGURIDAD DIGITAL L.TDA	800.248.541	25%	OK	OK	NO	OK
5	UT SERVICONFOR-L 2020						
	SERVICONFORT L.TDA	860.517.560	95%	OK	OK	OK	OK
	LAOS SEGURIDAD L.TDA	839.000.088	5%	OK	OK	OK	OK
6	UT SOS AMCOVIT SEGURIDAD 2020						
	SU OPORTUNO SERVICIO S.O.S. L.TDA	860.020.369	50%	OK	OK	OK	OK
	AMCOVIT L.TDA	860.011.268	50%	OK	OK	OK	OK
7	UT TAC CENTRAL 472						
	SEGURIDAD CENTRAL L.TDA	860.514.568	95%	NO	NO	NO	NO
	TAC SEGURIDAD L.TDA	900.448.609	5%	NO	NO	NO	NO



**EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA Y CONVOCATORIA
PÚBLICA**

CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 01

• CAPACIDAD FINANCIERA

Indicadores financieros

#	OFERENTE	ACTIVO CORRIENTE	TOTAL ACTIVO	PASIVO CORRIENTE	TOTAL PASIVO	PATRIMONIO	UTILIDAD OPERACIONAL	ÍNDICE DE LIQUÍDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	VALIDACION PATRIMONIO	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
1	SEGURIDAD ATLAS L.TDA	63.080.422	109.409.000	41.622.455	65.194.499	44.214.501	12.738.465	1,52	59,6%	454,9%	220,8%	28,8%	11,6%
2	UT GLOBAL 2020							2,73	39,3%	131,7%	124,1%	48,2%	26,1%
	INTERGLOBAL SEGURIDAD Y VIGILANCIA L.TDA	31.843.743	39.695.785	11.355.443	19.195.518	20.500.267	8.398.309	2,80	48,4%	210,9%	210,8%	41,0%	21,2%
	COSEQUIN L.TDA	4.709.810	6.319.929	1.774.089	1.864.929	4.455.000	3.628.364	2,65	29,5%	45,8%	30,2%	81,4%	57,4%
3	UT NAPVISAN							4,71	48,4%	213,1%	261,1%	70,8%	36,7%
	SEGURIDAD NAPOLES L.TDA	41.729.487	47.812.549	8.525.312	22.628.284	25.184.266	13.672.538	4,89	47,3%	259,1%	341,6%	54,3%	28,6%
	VIGILANCIA SANTAFEREÑA Y COMPAÑÍA L.TDA	22.520.680	32.115.173	4.981.619	15.873.558	16.241.616	15.653.604	4,52	49,4%	167,1%	180,5%	96,4%	48,7%
4	UT SEGUR-DIGITAL 2020							2,70	48,6%	98,0%	71,4%	40,4%	20,7%
	SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA L.TDA	15.035.061	23.159.903	7.072.836	11.625.782	11.534.121	4.892.240	2,13	50,2%	118,7%	81,9%	42,4%	21,1%
	SEGURIDAD DIGITAL L.TDA	4.981.122	6.200.529	1.124.573	2.716.432	3.484.097	1.172.987	4,43	43,8%	35,8%	39,7%	33,7%	18,9%
5	UT SERVICONFOR- L 2020							5,45	22,2%	132,0%	128,3%	81,6%	61,8%
	SERVICONFORT L.TDA	15.691.332	16.878.203	2.825.366	3.674.052	13.204.151	3.922.604	5,55	21,8%	135,9%	132,4%	29,7%	23,2%
	LAOS SEGURIDAD L.TDA	6.900.880	8.146.278	2.013.760	2.396.832	5.749.445	11.541.254	3,43	29,4%	59,2%	50,3%	200,7%	141,7%
6	UT SOS AMCOVIT SEGURIDAD 2020							4,83	40,3%	256,6%	268,5%	25,3%	14,8%
	SU OPORTUNO SERVICIO S.O.S. L.TDA	54.372.735	67.372.875	15.111.643	28.371.353	39.001.522	9.213.095	3,60	42,1%	401,3%	404,0%	23,6%	13,7%
	AMCOVIT L.TDA	15.493.991	17.700.469	2.554.793	6.824.635	10.875.835	3.417.465	6,06	38,6%	111,9%	133,1%	31,4%	19,3%
7	UT TAC CENTRAL 472												
	SEGURIDAD CENTRAL L.TDA												
	TAC SEGURIDAD L.TDA												


* Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA Y CONVOCATORIA PÚBLICA	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

CONCLUSIONES

Una vez realizada la evaluación y revisión de la documentación presentada con motivo de las de los requisitos habilitantes para el proceso IP-003-2020, la Dirección Nacional Financiera se permite concluir lo siguiente:

- La propuesta presentada por la empresa SEGURIDAD ATLAS L.TDA. **cumple** con la totalidad de los requisitos financieros habilitantes.
- La propuesta presentada por la UNION TEMPORAL GLOBAL 2020 **cumple** con la totalidad de los requisitos e indicadores financieros habilitantes.
- La propuesta presentada por la UNION TEMPORAL NAPVISAN **cumple** con la totalidad de los requisitos e indicadores financieros habilitantes.
- En la propuesta presentada por la UNION TEMPORAL SEGUR-DIGITAL 2020 no se adjuntaban los certificados de antecedentes de la profesión del Contador Público de Seguridad Record de Colombia Ltda. la señora Sandra Milena Tabares, y Hector Cardenas por parte de Seguridad Digital Ltda., situación que fue informada mediante el documento de subsanaciones y observaciones el jueves 28 de mayo de 2020. Mediante correo electrónico la unión temporal adjuntó el certificado de antecedentes de la señora Sandra Milena Tabares, sin embargo, no se evidenció la del señor Hector Cardenas, razón por la cual la propuesta **no cumple** con la totalidad de los requisitos financieros habilitantes.
- La propuesta presentada por la UNION TEMPORAL SERVICONFOR-L 2020 **cumple** con la totalidad de los requisitos e indicadores financieros habilitantes.
- La propuesta presentada por la UNION TEMPORAL SOS AMCOVIT SEGURIDAD 2020 **cumple** con la totalidad de los requisitos e indicadores financieros habilitantes.
- En la propuesta de la UNION TEMPORAL TAC CENTRAL 472 no se adjuntaron los estados financieros, ni sus respectivas notas, tampoco se adjuntaron los certificados de antecedentes disciplinarios de la profesión del Contador Público y del Revisor Fiscal, en caso de requerirlo. Esta situación que fue informada mediante el documento de subsanaciones y observaciones el jueves 28 de mayo de 2020. Teniendo en cuenta que no se recibió la información requerida para efectuar la

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA Y CONVOCATORIA PÚBLICA	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

validación financiera, la propuesta presentada **no cumple** con la totalidad de los requisitos e indicadores financieros habilitantes.

ORIGINAL FIRMADO

MARY YAZMIN VERGEL CARDOZO

Dirección Nacional Financiera

Elaboró: Andrés Leonardo Romero Meneses